

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5456

PRECIOS.

En Córdoba.	Un mes.	1,75 pesetas
	Trimestre.	5
Fuera de Córdoba.	Un mes.	2,25
	Trimestre.	6,50

JUEVES 22 DE JULIO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratís á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

La ruina de la riqueza olivarera

Algunos tendrán por fantasía la idea patrocinada por la Comisión organizadora del Congreso Olivarero de Córdoba, al dar á luz el Cuestionario y condiciones recientemente aprobados por dicho Congreso en defensa de los intereses que representa tan importante asociación. Y realmente la olivicultura se presta hoy más que nunca á un estudio profundo, en vista de la inminente ruina que nos amenaza con la mosca devastadora que desde hace tres años viene presentándose en el arbolado.

Podrá creerse tal vez enojosa la tarea de arreglar la oliva como prevenien las conclusiones del Congreso. Para evitar el mal, creemos firmemente que todos unidos lograríamos algún triunfo; de otra manera vamos expuestos á la ruina de una baja grandísima en la producción y la calidad de los aceites, si no conseguimos que desaparezca una de las plagas más dañinas de la riqueza olivarera. De aquí el que merezca á nuestro juicio mayor estudio el tema séptimo sobre disposiciones de carácter de policía rural, que podrían adoptarse, con objeto de que la incuria de algunos propietarios, no haga estériles los esfuerzos de los demás.

Rarísimo es lo que venimos observando en algunos puntos, sobre la costumbre que en ellos tienen de hacer la poda ó corta de la oliva, dejando la leña y ramas esparcidas por los olivares, dando ocasión á que se desarrolle la palomilla, é infeste, como lo está, en su mayor parte, la región olivarera de Andalucía.

Tenemos verificados algunos ensayos para combatir la plaga del olivo, y el que mejor resultado nos ha dado ha sido el lavado con agua de cal en olivas viejas. No hemos creído prudente descortezar la oliva, porque dentro de la corteza suelta no encontramos nada que probase el desarrollo y cría de la mosca; hecho el lavado, blanqueada la oliva con cal bien espesa, y hecho después el azufrado por medio de calderos de mano llenos de fuego, dejando un poco de azufre al prenderse este, se han visto morir y caer al suelo una infinidad de insectos que se cobijaban en la oliva.

En el pasado mes de Mayo encontramos en una rama pequeña de oliva en-

vuelto en tela de araña un gusano de la mosca; lo tuvimos en un vaso cerrado con la misma rama, puesto al sol, y á los pocos días apareció convertida en mosca. — Esto nos prueba que la mosca no tiene su desarrollo en el tronco de la oliva.

Hemos probado el abono animal y mineral, y el que mejor resultado ha tenido en nuestros ensayos ha sido la cal viva, que administrada en prudentes proporciones mantiene siempre á la oliva fresca y lozana: cuantos insectos viven en el tronco mueren por la acción de la cal. Esta operación se hace descubriendo las raíces y dejando la oliva por espacio de un mes al descubierto, en tiempo de otoño; pasada esta época se echa la cal, y encima la tierra suficiente para que quede bien tapada. El abono animal es propenso á la cría y desarrollo de insectos dañinos á la oliva; este abono mezclado con alpechín es útil, pero nunca como la cal. También venimos observando que la hormiga es la que destruye todos los insectos y gusanos que tiene la oliva; de los pájaros, el jilguero es el que más combate la mosca.

Terminamos estas líneas llamando la atención de todos los propietarios de las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla para el fomento y mejor guarda de la riqueza olivarera, formándose al objeto una Asociación de olivicultores que se preste á extender y dar á conocer en los mercados españoles y extranjeros nuestros aceites, pidiendo su concurso á nuestros gobernantes para que hagan, por los medios que estén á su alcance, que se eleve el derecho de Aduanas de los aceites oleinosos y sus semillas, y persiguiendo, á la vez, con rigor, la adulteración de los aceites de oliva.

Las conclusiones aprobadas por el Congreso Olivarero, son muy acertadas: falta que todos unidos nos prestemos á hacer cuanto se manifiesta en ellas, y esto por desgracia no sucederá, hasta que llegue el día en que se vea palpable el fin que ha de tener este desconcierto de la Naturaleza, que nos provoca con otra ruina como la acaecida en la Viña.

Quiera Dios que se oiga por todos la voz de alarma que la preusa está dando hace algún tiempo.

Manuel Acedo.

Higiene y Medicina del verano

Uno de los factores que frecuentemente varían y que más de cerca afectan el vigor y la salud, es sin duda la temperatura; y la influencia de ésta es sobre manera preponderante en los climas cálidos, donde el calor en el verano alcanza los 30 y más grados de nuestro termómetro.

Seguramente, un organismo habituado á la acción de una temperatura templada de 12 á 20 grados durante el invierno, no puede presentar los cambios de íntima estructura que reclama un calor de 35 á 36 grados sin sufrir detrimento grande en su evolución parcial y total.

Los organismos, á medida que son más perfectos y por tanto más complicados, han alcanzando una precisión de correspondencia que cada día es más delicada, y esta precisión en su estructura, no puede cambiarse con frecuencia sin ofrecer dificultades que al repetirse concluyen por acortar la vida en términos apreciables.

Todo ese gran sistema, que dentro de los animales de sangre caliente sirve para mantener la temperatura interna 20 y 25 grados sobre la del ambiente, queda sin empleo cuando la temperatura del cuerpo es mayor. Cuando la atmósfera á en 35° de nada sirve el aparato productor del calor dentro del cuerpo humano; pero como este aparato, nacido por la necesidad y que trabajaba durante nueve meses para mantener la vida no puede en el verano dejar de trabajar, el calor que entonces produce, no encontrando salida por las superficies del cuerpo, se gasta en cambios de estructura que traen consigo desarreglos orgánicos; la inapetencia, la falta de vigor, la digestión pesada, los vahídos, las alteraciones cerebrales, los desarreglos en el complicado sistema nervioso y muscular, son las consecuencias inevitables del empleo de ese calor que no encuentra espedita salida por las superficies.

Verdad es que la evaporación cutánea y pulmonar roban un calor considerable al organismo. Sin duda sin ella no podrían existir, teniendo en cuenta que la evaporación que alcanza un máximun en los parajes secos alcanza también un mínimun en los sitios húmedos; y en los puertos de mar, por estar

la atmósfera saturada de agua, llega cerca del mínimun en la evaporación.

Quiero concretar algunos de los desarreglos que el exceso del calor produce al hombre.

El agua que en tiempo normal está á 20 ó más grados más fría que la sangre, efectúa, al beberse, un estímulo en las superficies bucales que determina, á la vez de una secreción y una reacción consiguientes, la irritación de ciertas glándulas que han de segregar jugos como la diastasea salivaria y otros.

No me cansaré de repetir lo útil, lo necesario que el empleo del agua fresca es para la conservación de la salud durante los grandes calores.

El organismo acostumbrado á tomar el agua á una temperatura de 15 á 16 grados, no alcanza la plenitud de sus funciones cuando ese factor le falta, y siendo una condición tan fácil de obtener debo muy particularmente recomendarla.

El agua debe en toda época beberse á una temperatura que no suba de 10 grados. Existe una creencia, creencia vulgar, de que el empleo de agua fría es perjudicial á la garganta.

— Por ventura en los meses de invierno padecemos continuamente de males de garganta por beber el agua natural?

Lo que ocurre es, que muchas personas, deseosas de contrarrestar los desagradables efectos del calor, beben el agua, no á 15 grados sino á 0; no fría, sino helada; y debe tenerse presente que no conviene llegar á los extremos.

Dr. Gebraun de Jusa.

Paquete postal nacional

Por considerar como una reforma que reclaman los intereses mercantiles del país la creación del llamado paquete postal, insertamos íntegra la circular que vemos en nuestro colega: *El Diario Mercantil de Barcelona*.

«Complemento indispensable para favorecer el desarrollo comercial é industrial del país es el establecimiento del paquete postal nacional ó sea entre diferentes poblaciones de una misma nación y entre esta y sus colonias, como existe ya hace bastantes años en la mayoría de las naciones europeas y algunas americanas, pues no se explica razonablemente que haya más facilidades para el envío de géneros en pequeños

paquetes entre París, Londres, Berlín, etc., y cualquier punto de la península española, que entre el mismo punto y otro cualquiera de la misma nación.

Por ejemplo: un paquete de 3 kilos cuesta de portes desde París á Sevilla 1'35 pesetas, servicio internacional y el mismo paquete desde Barcelona á Sevilla cuesta, pesetas 2'95, servicio actual nacional. El mismo paquete cuesta de portes de un extremo á otro de Francia, ó sea desde la frontera belga á la frontera española 0'60 pesetas. Como prueba de lo mucho que aprovecharía la citada mejora, citaré una estadística oficial de 1895 de la nación vecina: durante dicho año circularon por Francia en servicio exclusivo nacional 38.693.000 paquetes postales, por los cuales percibió el estado por derechos de timbre 3.869.000 francos, las Compañías de ferrocarriles ingresaron por dicho servicio la friolera de 23.216.000 francos: creo que esto solo da una idea de la importancia que reviste en el extranjero el paquete postal nacional, y no se comprende que el Estado español que accedió al establecimiento del paquete postal internacional, no haya procurado implantar en el país el paquete postal nacional, de cuyo servicio, sin ningún aumento de gastos, tendría un ingreso perfectamente saneado, sin grabar á nadie, y las Compañías de ferrocarriles (á cuyo cargo está dicho servicio) verían sin duda aumentar sus ingresos, pues cuando aceptaron el servicio internacional, sería que su cuenta les tendría.

¿No podría también modificarse en sentido estrictamente de justicia la tarifa de correos relativa al transporte de muestras?

Pues se dá también la extraña anomalía de que mientras un paquete conteniendo muestras cuesta certificado desde cualquier punto de España á París, Londres, Berlín, etc., 0'40 pesetas, el mismo paquetito remitido desde Barcelona á Mataró, Molina de Rey, cuesta 0'80 pesetas.

Ya que de proteger al país se trata, creo que es lógico que á los nacionales se nos concedan las mismas ventajas que á los extranjeros.»

El borriquito y la traperera

La escarcha plateaba los árboles de

— 316 —

mujer adorada que reclamaba sus derechos...

— ¡Qué de peripecias acumuladas! ¡Aquello era un caso del cual era preciso hacer surgir una determinación viril; una resolución honrada!

Fedora tenía sobre él antiguos derechos, derechos que no prescribían. Habían existido entre ella y él los compromisos más serios y más sagrados. Es verdad que ella misma los había anulado más tarde por su matrimonio con el conde Vercelli. Pero ¿por qué se había unido á su cuñado? ¿No había sido bajo el imperio de la violencia y para salvarle á él, á quien amaba? La muerte de aquel odioso marido, ¿no había reintegrado á Fedora entre sus primitivos derechos y no la obligaba él mismo á cumplir con sus deberes? ¿No había

— 317 —

llegado ella allí en circunstancias tan extrañas que parecían ser un mandato del cielo?

— ¡Por otra parte se interponía Berenguela!... Estaba exento de toda culpa para con ella. ¿Había sido prudente? ¿No había hecho nada que contribuyese á despertar en ella aquel amor cuyo fuego había podido apreciar la vispera? ¿No la había provocado él con su vanidad y sostenido con sus asiduidades? Había ido más lejos aun, puesto que había hecho dar á su amigo el señor de Vancroix oficialmente el paso que ya conocemos cerca de la señora de Maurienne. ¿No estaba, por lo tanto, obligado él á dar oficialmente aquel paso? ¿Qué se pensaría del noble que había avanzado con tanta ligereza, para retroceder vergonzosamente?

— 320 —

que podía llevarla hasta la desesperación. Gastón se conmovió; pero no renunció á nada de lo que había resuelto.

— En medio de todas esas dificultades — dijo — mi deber está trazado: me debo á Fedora.

— ¡Ah! — exclamó el señor de Vancroix. — ¿No tenía yo razón ayer cuando te decía que no amabas á Berenguela?

— La amo, pero Fedora es mi pasión.

— Según eso, ¿Berenguela debe ser inmolada?

— Sería la víctima si me casase con ella. Comprendo ahora que no hay nada capaz de hacerme olvidar á aquella cuyo recuerdo quería ahogar locamente.

— ¡No sabes hasta qué punto has

— 313 —

Corrió á su secreter y se dispuso á sacar el cofre de hierro; ante el cual le hemos visto ya el día de su llegada á Bolonia; pero el cofre había desaparecido.

— Veo en esto la mano prudente de Julio — se dijo.

Se informó de si el señor de Vancroix había regresado, y al contestarle negativamente, volvió á salir.

Quería pasar el resto de la noche, bajo las ventanillas de la señora, y se encaminó hacia el malecón en que estaba situado el hotel de Sussex.

Como Julio, necesitaba hallarse solo; pero la tempestad de la noche precedente había atraído al malecón un gran número de marineros: los unos trataban de ver flotar en el horizonte restos de embarcaciones; los otros esperaban con ansiedad el regreso de

Los Campos Elíseos, empolvados como los marqueses del antiguo régimen.

Lo que voy á referir ocurrió en la avenida Montaigne á las nueve de la mañana. Lostranseantes discurren á toda prisa por las calles, las mujeres se tapaban el rostro y los hombres bajaban la cabeza, como los buques cuya proa se inclina á impulsos del huracán.

Una traperera pálida y demacrada, llevaba de la brida un borriquito muy viejo, que arrastraba una carretilla llena de retazos inútiles, de botellas rotas, de periódicos leídos, de cartas y de papeles y de esa infinidad de cosas al parecer inservibles, que para ciertas gentes constituyen su fortuna.

La pobre traperera había logrado llenar el carrito durante la noche; pero el animal no podía dar un paso más.

Al acercarme á la carretilla, leí en uno de aquellos papeles viejos el nombre de Geneveva, mujer á quien yo conocía y por la cual no dejaba yo de interesarme.

No me atreví á apoderarme del papel porque al fin y al cabo pertenecía á la traperera.

—Oiga usted,—le dije.—¿quiere usted darme un pedazo de papel?

La mujer me miró con sorpresa y me contestó:

—Coja usted el que le dé la gana.

Le di un franco y con la carta en la mano retrocedí algunos pasos.

Hé aquí lo que decía la misiva:

«Me sorprende la conducta que estás observando con migo de quince días á esta parte. No estoy dispuesto á sufrir por más tiempo tus desdenes. Por lo tanto, hoy te envío mi último ramo de flores. Si no me contestas en seguida convidándome á tomar una taza de té, renunciaré para siempre á mis pretensiones y consagraré todo mi afecto á tu vecina, la cual de seguro no será para mí tan cruel y despiadada como tú.»

La carta estaba firmada por uno de mis amigos de café, por el necio de Marignac.

¿Por qué se hallaba aquel papel en un carro de basura? ¡Vayan ustedes á averiguarlo! Pero lo cierto es que estaba en el sitio que le correspondía.

Confieso que estuve á punto de ir á casa de Geneveva para darle las gracias por haber despreciado á Marignac. Pero el borriquito me hizo desistir de mi noble propósito; el animal se había detenido en seco, resuelto á no dar un paso más; sus piernas flaqueaban y amenazaban ruina, y la bestia inclinaba melancólicamente la cabeza, como si presintiese su última hora.

Aquel espectáculo me conmovió de tal modo, que me detuve como el desdichado jumento.

Un traperero había apaleado al borriquito para reanimarle; pero la traperera contemplaba á la bestia con aire compasivo, con una mirada de madre, de esposa ó de hermana mayor.

El animalito la miró también con ojos elocuentes, que decían: ¡Todo ha concluido! ¡No puedo más! Me he portado heroicamente contigo; he pasado

las noches sin quejarme nunca, con vencido de que tu miseria era superior á la mía, y tú, en cambio, me has colmado siempre de caricias y hasta has robado en mi obsequio paja y cebada á tus vecinos. Pero me faltan las fuerzas y mi muerte es inevitable.

La traperera repuso, como si comprendiera al borriquito:

—Podría arrastrar yo la carretilla; pero tú no querías sufrir la vergüenza de ir detrás del vehículo.

Iba yo á dirigir la palabra á la traperera y á su jumento, cuando la buena mujer corrió hacia la taberna inmediata. El animal lleno de angustia, la siguió con la mirada. Tenía miedo de morir sin que su dueña estuviera presente.

A primera vista sorprendían la bondad y la inteligencia del borriquito. ¿Por qué había sido condenado á semejante martirio? ¿Sufría acaso el castigo de una sentencia anterior?

La traperera volvió á los pocos instantes con un pedazo de pan en una mano y un terrón de azúcar en la otra.

Pero el animal no quiso probar bocado.

—¡Dios mío! ¡Qué desgracia!,—exclamó la desdichada mujer.

Comprendió que el borriquito estaba perdido y de sus ojos brotaron abundantes lágrimas. No sabiendo qué hacer y dominada por el más profundo dolor, abrió los brazos, y cogiendo la cabeza del borrico la besó como si se tratara de acariciar á un niño.

Juro á mis lectores que el jumento derramó también dos lágrimas.

Creí que iba á ser aquél el canto del cisne; pero noté que el animal se reanimaba un tanto.

—¡Ah, caballero!—me dijo la traperera.—No puede usted figurarse hasta qué punto quiero yo á esta pobre bestia.

—¡Es admirable lo que usted hace!—la contesté.

—Figúrese usted que le salvé del matadero hace seis años. Mi marido se ha escapado con una tunanta, y de mis cinco hijos han muerto cuatro. La única hija que me queda se fugó días atrás con un miserable, que la ha engañado villanamente. Mi borriquito me ha servido de consuelo y me ha ayudado á ganarme la subsistencia. A no ser por él hubiera yo perecido mil veces. Me ha sido siempre fiel y no he tenido necesidad de pegarle en mi vida.

En aquel momento pasó por la calle un amigo mío, el cual quiso saber la causa de mi detención ante la carretilla.

—Estoy conquistándome las simpatías de un nuevo amigo,—le dije, acariciando al jumento con la mano.

—Es posible que tenga talento, pero hay que convenir en que es muy feo—me contestó el recién llegado.

—Pues yo lo encuentro muy hermoso, después de conocer su historia. Quisiera yo verte en su lugar. Salió anoche de su casa y aun no ha vuelto á su domicilio. ¿Quieres asociarte conmigo á una obra de caridad?

—Con mucho gusto.

—Pues bien; compramos el borriqui-

llo para jubilarlo. Esa buena mujer se encargará de cuidarlo.

La traperera nos miraba sorprendida como si temiera que la hiciésemos objeto de una burla. Pero cuando vió brillar cinco luises se sonrió con visibles muestras de complacencia.

—¿Cuanto le costó á usted el animal? Diez francos.

—Pues volverá usted al matadero y comprará otro borrico. Este no trabajará más y llevará una vida regalada y digna de envidia.

Di mi tarjeta á la traperera y me despedí del animal, haciéndole una caricia en el lomo.

Se había obrado el milagro. El jumento echó á andar pensosamente y la traperera se volvió detrás de la carreta para ayudar al borriquito.

—Pero ¡oh desdicha! Aquella misma tarde se presentó en mi casa la traperera. Tenía los ojos inundados en lágrimas, lo cual me hizo comprender lo que ocurría.

—¡La pobre bestia ha muerto!—me dijo la infeliz.—Hizo un supremo esfuerzo para llegar á su cuadra, y apenas estuvimos en casa, cayó en tierra para siempre.

—Su conducta—contesté yo,—es como la del soldado que muere después de haber quemado el último cartucho.

La traperera abrió la mano y vió brillar en ella los cinco luises.

—¡Aquí están sus diez francos, caballero!

—Quédese usted con ellos—la dije—pues bien ganados los tiene.

Confieso que no sé á quien admirar más, si al jumento ó á la traperera, si al borrico que cumplió siempre con sus deberes ó á aquella mujer tan delicada y pundonorosa.

Si aquel animal era digno de las alabanzas de Plutarco, aquella infeliz traperera era digna de los santos del Calendario.

Arsenio Houssaye.

Alcaldía Constitucional DE CORDOBA

Acordado por la Municipalidad de mi presidencia á propuesta de la Comisión respectiva proveer previa oposición dos plazas de músicos solistas, dotadas con el haber anual de novecientos pesetas, una para Fliscorno y la otra para Bombardino, así como también la de Fagot en clase de músico de 1.^a con el haber anual de quinientas pesetas, por el presente se anuncia para conocimiento de los interesados, debiendo advertirse que los actos se verificarán el 13 de Agosto próximo, en estas Casas Consistoriales, ante el Tribunal que determina el Reglamento de esta Banda municipal, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento á disposición de los solicitantes, lo cuales podrán remitir las instancias á esta Alcaldía hasta el día de la fecha anterior á la de ésta. Convocatoria.

Córdoba 20 de Julio de 1897.—José María Molina.

Con noticia esta Alcaldía de que en tierras de los cortijos de las Tablas y Pan-Gimenez se hallan pastando dos rebaños de ovejas atacadas de viruela, se pone en conocimiento tanto de los ganaderos colindantes como de cualquiera otro que tenga que parar por las inmediaciones de dichos predios, á fin de que alejen los que conduzcan de los animales infestados y de los abrevaderos que usen, para evitar el contagio que de otro modo pudiera ocurrir.

Córdoba 21 de Julio de 1897.—José María Molina.

Gacetillas

Proposición.—El concejal D. Juan de los Reyes, inspirándose en el deseo de que los sacrificios que el municipio viene imponiéndose para conjurar las crisis obreras, no resulten ineficaces cuando de nuevo reaparezcan las causas que por desgracia originan aquellos conflictos, ha presentado á la Alcaldía, en unión del señor don Jaime Aparicio, que con entusiasmo se asoció al pensamiento, la proposición siguiente: «EXCELENTÍSIMO SEÑOR: La crisis obrera que viene presentándose periódicamente con caracteres alarmantes en todos los países, y particularmente en sus capitales, traen en épocas determinadas la inquietud al vecindario, al borde de la desesperación á los obreros y en preocupación constante á los municipios. Los medios de atajar esta crisis es una cuestión social, bastante compleja, que ha tiempo tienen en estudio los más eminentes sociólogos, sin que hasta el presente hayan encontrado más que paliativos para mejorarla. Si los grandes talentos no encuentran el remedio, la caridad, llevando su óvalo á los Prelados y Municipios, y estos, consiguiendo en sus presupuestos la mayor cantidad posible para obras públicas y calamidades, consiguen aliviar el mal en la medida de sus fuerzas. Córdoba es, excelentísimo señor, una de las capitales en que todos los años tiene V. E. que promover obras á plazo fijo, por que fija es también la calamidad, para so correr á los obreros faltos de trabajo. La precipitación con que aquellas se proyectan y el personal que ha de realizarlas, son causas, en el sentir de los exponentes, de que V. E. no recoja más que una ínfima parte del trabajo que representa la cantidad invertida. Para que esto no suceda y se pueda recoger en su mayor parte el esfuerzo que hacen de consuno la caridad y el municipio, tienen el honor, los que suscriben, de proponer á V. E. se sirva acordar que por las comisiones de Fomento y Policía rural se haga un estudio de todas las obras que se relacionen con la apertura de caminos, desmontes, cimientos, y en general todas aquellas en que puedan co ocaerse el mayor número de obreros de todas clases, con el fin de que al llegar el periodo calamitoso se puedan distribuir brigadas á sitios y trabajos

de antemano estudiados, sin la precipitación y desbarajuste que es imposible remediar cuando estos estudios no están hechos.—Casas Consistoriales etc.»

Coto.—La finca que en el término de Bujalance y el sitio llamado «Monte Real» posee la señora doña Aurora Pelaez Vera ha sido acotada para la caza.

Al público.—Lo están expuestos, en las Secretarías de los Municipios respectivos, los repartimientos de la contribucion y el padron de cédulas personales de Belmez y las cuentas de los Pósitos de Zuheros y Cañete de las Torres.

Inauguración.—En Cabeza del Buey se ha verificado, con gran solemnidad, la de una nueva iglesia dedicada al Sagrado Corazon de Jesús. Dicho templo se debe á la iniciativa del celoso párroco de expresada villa don Dionisio Coll y Gallo.

Abuso.—Señor Alcalde: muchas tabernas de la poblacion no se cierran á ninguna hora de la noche, y son centros de bullicio cuyo constante vocerío turba el sueño de los vecinos que han pasado el día trabajando y necesitan reposo para volver á la mañana siguiente á la cotidiana tarea. Hace pocas noches, de dos y media á tres de la madrugada oían algunos vecinos de la calle Gutierrez de los Rios clara y distintamente las voces de envío y quiero seguidas de fuertes golpes sobre una mesa en que sin duda jugaban varios parroquianos en uno de los establecimientos de bebidas situado en dicha calle. Creemos que con una orden de su señoría dada á los vigilantes nocturnos se corregirían tan escandalosos abusos. Así lo esperamos.

Observación.—Un aficionado al espectáculo nacional se ha fijado en que este verano se celebran en los pueblos de ambas Castillas, Andalucía y provincias de Levante menos novilladas, y ofrecen los Ayuntamientos menos corridas de toros, sin duda por la contribucion industrial que se les exige, aun dándolas con carácter específico.

Se pase.—En vista de lo consultado por la comisión mixta de Teruel, referente á si la concesion de excepciones sobrevenidas después del ingreso en caja con arreglo á los artículos 149 y 150 de la ley reformada de Reclutamiento comprende solo á los mezos del actual reemplazo de 1897 y sucesivos, ó también á los reemplazos anteriores, por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los artículos citados deben aplicarse á todos los mezos que en la actualidad se hallan sujetos al servicio militar en filas, sea cual fuere el reemplazo á que pertenezcan.

¡Infeliz!—Ha dispuesto la Comisión provincial que pase al departamento de dementes del Hospital de Agudos el acogido en el de Crónicos Benito Borreguero Bedmar, por presentar síntomas de enagenación.

Al interesado.—El dueño de la mina titula «Los sagrados corazones de Jesús y Maria», del término de Priego, debe satisfacer en el improrrogable plazo de quince días los derechos demarea-

sus parientes ó de sus amigos; las mujeres interrogaban con la vista á cada vela que se mostraba, con la esperanza de reconocer la barca del esposo, del hermano ó del hijo ausente. Todo el mundo se comunicaba los detalles del naufragio de la víspera; se hablaba del valor de Hamelín, y más que de nada de la decisión de aquel jóven que, sin ser llamado á ello por el deber de profesión, se había lanzado temerariamente al socorro de los naufragos.

Gastón vió que al pasar por delante de los grupos todos los marinos le saludaban con respeto, y oyó con gran satisfacción los elogios que se hacían del señor de Vancroix.

—Mirad—decían aquellas honradas gentes—ese es el amigo de aquel jóven; quería también partir con Ha-

dad de los que había contraído acerca de la señorita de Maurienne. Conociendo el gran amor de su amigo, le parecía criminal seguir pretendiendo la mano de Berenguela. Ante todo debía separarse para dejar el paso libre á su amigo. Acerca de pensamiento tan hermoso se podía dar cuerpo á un tema serio de obligaciones morales. El espíritu inventivo del señor de Plétau contribuyó á ello, y cuando su amigo el de Vancroix fué á estrechar su mano, había tomado ya su resolución. En cuanto hubo relatado á su amigo lo que siguió á su encuentro con Fedora, tuvo que escuchar á su vez lo que le relató el señor de Vancroix. Berenguela, desvanecida, llevada casi moribunda al cottage, las inquietudes, las tristezas y el dolor tan profundo de la jóven,

Encontraba, sin embargo, alguna atenuación á sus angustias. Berenguela era aún muy jóven; no había podido, por lo tanto, morderse fruto de la vida que embriaga y desespera. A su edad las tristezas no se arraigan y no dejan en los corazones huellas imperecederas. Berenguela, después de haber sufrido algunos días, olvidaría á aquel ave de paso. Quizás comprendería entonces que la dicha no existía para ella al lado de aquel alma lacerada y que la encontraría mas segura y más tranquila al lado de un hombre como el señor de Vancroix: un hombre bueno y cariñoso que además no había amado á nadie más que á ella.

Una vez que hubo llegado á concebir esta idea, surgió un nuevo deber ante sus ojos que la dejaba en liber-

melín; pero la otra se lo impidió y fué su amigo en su lugar.

El señor de Plétau, después de haber contestado á los saludos de los marinos, se alejó de los grupos y continuó su paseo. Tenía prisa por encontrarse solo. ¡Tantos acontecimientos se habían sucedido en veinticuatro horas, y acontecimientos tan extraños, que sus proyectos y su voluntad acababan de atravesar por singulares pruebas!

Los compromisos adquiridos para con la señora de Maurienne, de los cuales había sido intérprete su amigo; el desvanecimiento de Berenguela; las tácitas confesiones de una pasión loca; el amor del señor de Vancroix, el naufragio; el encuentro inesperado, fatal, de Fedora; aquel marido muerto que la dejaba libre, la

ción de aquella, en las oficinas del ramo.

Velada.—Esta noche se celebrará la velada de la Magdalena en la extensa plaza de dicho nombre, donde no faltarán los clásicos puestos de juguetes y arropías, ni el indispensable *Tío vivo*. La banda de música municipal amenizará la verbena, desde las nueve hasta las once.

Lotería.—El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30 del mes corriente y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno divididos en décimos á tres pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.799 premios, de la manera siguiente: Uno de 100.000, uno de 40.000, uno de 20.000, uno de 10.000, uno de 5.000, 45 de 1.000 y 2.244 de 300. Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos íd. de 1.000 para los del segundo. Dos íd. de 750 para los del tercero. Dos íd. de 500 para los del cuarto. Dos íd. de 400 para los del quinto.

Regreso.—Procedente de Madrid lo ha verificado á esta capital, acompañada de su hermano y sus hijos, la distinguida señora doña Marciana Conde, viuda de Garay.

Periódicos.—Hace varias semanas que no recibimos la visita de nuestro colega de Madrid *La España Artística*. También llegan á nuestra redacción con intermitencias los periódicos de Granada.

Obras.—Las están realizando en el edificio que ocupa el Café Cervetería para abrir grandes claros en los muros forales, que aumenten la luz y ventilación en las salas del café.

Proyecto.—El ilustrado oficial de Marina D. Eugenio Agacino, en representación del Círculo Mercantil, presentará á la Comisión de fiestas del Ayuntamiento de Cádiz uno que tiene por objeto concertar con la empresa del ferrocarril la venida de un tren especial de Madrid el día 2 de Agosto para 500 ó 1.000 personas, costando el viaje de ida y vuelta *solamente diez pesetas* y permitiendo la estancia en Cádiz durante quince días. De Córdoba y Sevilla solo costaría el viaje en estas condiciones 5 pesetas.

Telegrama.—En la estación central de Madrid está detenido un despacho telegráfico puesto en Córdoba á nombre de Felipe Valero, Alcalá, 36, por no haber encontrado al destinatario.

Compañía.—En el teatro de Cabra trabaja actualmente la compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor don Felipe Vaz.

Caridad.—La Comisión provincial ha concedido un envoltorio á la reclusa en la cárcel de Córdoba Maria Marta Fernandez, que se halla próxima á dar á luz.

Estamos de acuerdo.—Un apreciable colega indica á nuestro amigo el señor Molina Fernandez, digno Alcalde de esta capital, la conveniencia de utilizar las aguas del Guadalquivir, elevándolas con potentes bombas, en las necesidades de la población, falta hoy de ese precioso líquido. Es lo que hacen en Sevilla y otras capitales y lo que han debido hacer en Córdoba, desde que empezaron á escasear las aguas.

Incendio.—En la era del vecino de Peñaflor don Juan Mohedano se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas cuatro carretadas de paja.

Clausura.—El señor Alcalde ha dispuesto la de las casetas para baños colocadas en las márgenes del Guadalquivir, hasta que el Arquitecto municipal certifique que no amenazan peligro para el público.

El calor.—Bien se conoce que hemos entrado en la Canícula hoy, pues la temperatura ha subido considerablemente. Si de tal modo hace su presentación, cuando adquiera confianza con nosotros nos vá á liquidar.

Relojes.—Los del coro de la Santa Iglesia Catedral, que estaban descompuestos hace muchos años, han vuelto á marchar con regularidad, merced á los trabajos de un buen artista.

De veraneo.—Acompañado de su apreciable esposa en el correo de ayer salió de esta capital, con dirección

á Carratraca, nuestro estimado amigo don Antonio Carrasco Heredia, del comercio de esta plaza.

Nuevos empleados.—La Dirección general de Administración anuncia que, con arreglo á lo ordenado en la segunda de las disposiciones transitorias del reglamento aprobado por real orden de 18 de Mayo último, deben tener Contadores las siguientes poblaciones de esta provincia: Aguilar, Baena, Balméz, Bujalance, Cabra, Castro del Rio, Lucena, Montilla, Montoro, Priego, Pozoblanco y Puente Genil.

Artista.—Hoy ha marchado á Sevilla el aplaudido tenor de canto andaluz conocido por *Canario chico*, que celebrará varios conciertos en uno de los teatros de dicha ciudad.

Notificación.—El juzgado de instrucción de Córdoba ha declarado absuelto á José Castro Alvarez, que fué procesado por el delito de hurto, declarando las costas de oficio.

Que lo compongan.—A la fuente de la calle arroyo de San Andrés se le ha roto el caño y la rotura produce molestias á los vecinos que tienen necesidad de recoger aquellas aguas.

Ingresos.—Dos ha concedido últimamente la Comisión provincial en la casa socorro Hospicio.

Fuego.—En una choza destinada á zahurda en el término de la Carlota se declaró un violento incendio el día 19 del mes actual, quemándose diez y siete cerdos y algunos efectos de labor, todo apreciado en 555 pesetas. La choza era propiedad de don Francisco Villa.

Reemplazos.—Dispuesto por el artículo 143 de la vigente ley de Reclutamiento, y por el mismo del Reglamento dictado para la ejecución de ella que el día primero de Agosto inmediato tenga lugar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, deberán los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, además de la publicación general, hacer la citación personal á los individuos á quienes comprende; haciendo constar en ellas que dicho ingreso es voluntario para los que quieran concurrir. También en cumplimiento á lo que dispone el artículo 144 de la citada ley, los ayuntamientos nombrarán un Comisionado que, provisto de las reclamaciones que el mismo artículo expresa, intervenga en el acto de ingreso en Caja en su Zona correspondiente.

Feria.—Nos aseguran que este año será muy lucida la feria de Palma del Rio. Habrá muchas diversiones, entre ellas un teatro de verano, en el que trabajará la compañía del eminente actor don Pedro Delgado.

El piso.—El señor Alcalde ha pedido á Bilbao datos de las casas que se dedican á la importación de adoquines de escoria de hierro, por si conviniera utilizar por su mayor economía este sistema en la construcción de los nuevos pavimentos que proyecta establecer durante el actual año económico, invirtiendo en este servicio el crédito autorizado en el presupuesto.

Cédula.—Se ha dispuesto de real orden que en las provincias donde no esté arrendado el impuesto de cédulas personales, se descuenta por los habilitados el importe de las mismas á las clases activas y pasivas del Estado, participes de cargas de justicia, administradores de loterías, etc., al satisfacer á los interesados la mensualidad de julio, en los primeros días de agosto próximo.

Can.—Uno atacado de hidrofobia ha sido muerto de un disparo de revólver, por un guardia municipal, en la calle de San Pablo.

Música.—Esta noche, de nueve á once, la habrá en el paseo del Gran Capitán.

Abajo.—En la plaza de Colón hay un edificio en estado ruinoso hace algún tiempo. El señor Arquitecto municipal debe disponer la reparación inmediata, antes de que ocurran desgracias.

Impuesto.—Los billetes para las corridas de toros están sugetos desde el día primero del mes actual al impuesto del Timbre, como si fueran localidades.

Guardia civil.—La del puesto de Cabra ha detenido, el día diez y nueve del corriente mes, á dos sugetos de aquella vecindad llamados Antonio Arroyo Moyano y Francisco Pérez Pino por haber hurtado dos sacos de garbanzos en una era del sitio del «Riguelo» en aquel término. La misma dá conocimiento de que en la madrugada del 18 del mes actual desaparecieron una mula y una yegua del sitio denominado «La Esperanza», de aquel término.

Presupuesto.—El de las obras de reparación necesarias en la casa de dementes, aprobado por la Comisión provincial, importa 1.950 pesetas 75 céntimos.

Acuerdos.—Ayerse reunió la Junta local de Sanidad y la de Ganaderos para tomarlos, pues se hallan con viruelas varios rebaños de ovejas. Acordaron anunciar por edictos que dichos ganados sufren la expresada enfermedad, para conocimiento de los que tienen los suyos colindantes.—Se dispuso que sean visitados por un perito, el cual les fijará lazareto y el abrevadero que deben utilizar; los dependientes de la autoridad visitarán estos rebaños con el fin de inspeccionar si se cumple lo que el perito prescriba y de dar de ello cuenta diaria á la Alcaldía. Las reses muertas serán quemadas ó enterradas á la debida profundidad y los ganados atacados de dicha enfermedad no saldrán de los predios en que se encuentran.

Autorización.—Le ha sido concedida al Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, para ejecutar, con sujeción al proyecto presentado en este Gobierno, las obras necesarias para sustituir dos motores antiguos del molino de San Rafael, propiedad en su mayor parte de dicho señor, por una turbina de sesenta caballos de fuerza, utilizando el salto de agua de un metro cuarenta centímetros del rio Guadalquivir, que viene aprovechando como fuerza motriz en dicho molino, con destino á la fabrica militar de harinas en el mismo establecida.

Fincas.—El juzgado de Baena venderá en pública licitación el día 28 del mes actual siete fincas urbanas y rústicas embargadas. Y el de Aguilar de la Frontera, el nueve de Agosto, otras siete, todas rústicas.

Juzgados.—El de Posadas cita á Gregorio Perez Rodriguez, para que declare como testigo en causa por muerte de Francisco Palmira Santiago. El de Castro del Rio encarga la busca de un mulo, una potra y dos aparejos robados de la huerta de «Carchena» término de Espejo, en la madrugada del día 8 del mes actual. El de Baena encarga también la busca de tres mulos y una potra que desaparecieron del cortijo de «Guadalmoral», en la noche del 5 del corriente. El mismo cita á Manuel Morales Abril, al que instruye causa por atenado á un agente de la autoridad. Y el de Córdoba interesa la busca de varios efectos hurtados en la dehesa de «San Cebrían», de este término, el día 6 de Junio.

Licitacion.—El Ayuntamiento de Monturque arrendará en pública subasta el día primero de Agosto el impuesto sobre las especies de consumo.

Lo celebramos.—Ha resultado, por fortuna, falsa la noticia que ayer á última hora nos dieron de la fractura de una pierna ocurrida al digno Presidente de la Audiencia de esta capital señor don Cesáreo Huerta. El percance indicado le ha sucedido á un funcionario de la carrera judicial residente en Málaga, donde también se halla el señor Huertas y una mala interpretación produjo el *quid pro quod* que somos los primeros en lamentar.

Nos alegramos.—Está completamente restablecido de la afección á la vista que le ha molestado durante algunos días nuestro amigo y compañero en la prensa local el señor don Pedro Alcalá-Zamora. Repetimos el epigrama.

EFEMERIDES

Hoy 22.

1812.—Wellington derrota á los franceses en Arapiles.

Grandes destilerías á vapor

FONSECA, PINTO Y C.^a
VIGO (GALICIA)

Elaboración de Cognacs, Roms.
Licores y Vinos de mesa.
Necesita agentes en esta provincia.

Pasatiempos

Un maestro de escuela visita á uno de sus discípulos:

—He venido, hijo mio, dice, porque creí que tu enfermedad no era más que un pretexto para no asistir á la escuela; pero ahora veo, con satisfacción, que estás realmente enfermo.

CHARADA

Desde los *ori-tres-cuartas* de este mundo, *Todo* mía, hasta la fecha presente, es cosa reconocida por mí, que no existió hembra más *prima-dos-sa* y más lista que tú; pero en cambio, es cierto que no tropecé en la vida con un nombre como el tuyo que te dieron en la pila.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.
JULIANA.

Almanaque.—Julio 31 días

Jués.	1	8	15	22	29
Viernes.	2	9	16	23	30
Sábado.	3	10	17	24	31
Domingo.	4	11	18	25	
Lunes.	5	12	19	26	
Martes.	6	13	20	27	
Miércoles.	7	14	21	28	

Sol.—Sale mañana á las 4,56; se pone á las 7,16.
Día 204.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Apolinar, obispo y mártir, y san Liborio, obispo y confesor.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de Santiago, costeado por don Baldo-mero Luque, en sufragio de su esposa.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANIA CÓMICA

dirigida por el popular actor
DON JUAN ESPANTALEON
Funcion por secciones para mañana

A las nueve.—La comedia en un acto, «A primera sangre».—La zarzuela en un acto, «Torear por lo fino».

—El baile «El payaso y la maja».
A las diez y media.—Estreno de la comedia en dos actos, «La partida serrana».—El baile «La flamenca».

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 2,50 pesetas.—Silla con entrada, 70 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 21 de Julio de 1897.

4 por 100 interior.	64,70
4 por 100 fin de mes.	64,72
4 por 100 exterior.	80,65
4 por 100 amortizable.	77,85
Aduanas.	96,95
Cubas (emision de 1886).	95,00
Cubas (5 por 100).	79,70
Banco de España.	00,00
Tabacaleras.	212,00
Cambios Paris.	30,15
Cambios Londres.	00,00
Paris.	62,50

FERROCARRILES

De Córdoba á Madrid.

Hay dos trenes diarios. Uno que conduce el correo, sale de Córdoba á las 3,30 de la tarde y llega á Madrid á las 6,10 de la mañana; de Madrid sale á las 9,25 de la noche, y llega á Córdoba á las 11,15 de la mañana.

Otro mixto de viajeros y mercancías, que sale de Córdoba á las 2 de la madrugada y llega á Madrid á las 9 de la noche; sale de Madrid á las 7,10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,5 de la madrugada.

El expresse que sale de Córdoba los martes jueves y sábados á las 10,40 de la noche, llega á Madrid á las 10,10 de la mañana.

ÚLTIMA HORA

EL EMPRÉSTITO

En el prórrateo de las obligaciones del empréstito filipino, se seguirá el criterio de conceder al suscriptor una suscripción mas, pasando de media la parte fraccionaria que le corresponda, y restándose al mismo la parte alcuota que le resulte, si es menor del importe de media suscripción.

La diferencia que se encuentre con lo suscrito, se computará.

El Banco Hispano colonial entregará al ministerio de Ultramar el resto de lo recaudado por el primer plazo.

LA CUESTION DE ORIENTE

El duque de Tetuan ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla, en el que le da cuenta de las conferencias que vienen celebrando los representantes de las potencias.

Estos no han recibido todavía la contestación á la nota colectiva que dirigieron á la Sublime Puerta.

Los embajadores han llegado á convencerse de que el propósito del sultán es dar larga al asunto.

Los representantes europeos se han dirigido á sus respectivos gobiernos comunicándoles que visto el resultado de sus gestiones y la actitud del sultán creen llegado el momento de que las potencias den prueba á Turquía del acuerdo que entre ellas reina en la cuestión de Oriente, realizando alguna demostración coercitiva.

DE CUBA

Telegrafian de la Habana diciendo que el general Weyler ha recompensado con 100 pesos á un individuo que denunció el lugar donde se hallaba un depósito de armas y municiones pertenecientes á los insurrectos.

La policía se apoderó de dichos elementos de guerra, en union de varios documentos referentes á la expedición del vapor «Bermuda».

RECLAMACION

El corresponsal de *The Standard* en Washington dice que Mr. Woodford solicitará del gobierno español 75.000 pesos como indemnización á la viuda del dentista Ruiz.

Añade que exigirá mayor suma de no impedirlo la situación aflictiva por que atraviesa España.

También el *Herald* de Paris se expresa en análogo sentido, añadiendo que parece que el gobierno español procurará que fracase la reclamación.

DEFUNCION

Ha fallecido en San Fernando el capitán general de este departamento, vicealmirante don José de Carranza.

Le sustituirá el contralmirante don Pascual Cervera, exministro de Marina.

La muerte del señor Carranza ha sido muy sentida.

De Cadiz irán á San Fernando comisiones para asistir al funeral.

CARTA DE MORET

El Correo publica una carta del señor Moret lamentando que el señor Cánovas no esperase á conocer el texto de su discurso para hacer juicios sobre los conceptos que aquel emitió, referentes á la monarquía.

El señor Moret dice en su carta, entre otras cosas, lo siguiente:

«Solo pudieran dudar de mi monarquismo aquellos monárquicos que confunden la lealtad á las instituciones con los hábitos del cortesano.»

Imp. La Actividad, Garcia Llovera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

TALLER DE MARMOLES

MARIANO BLANCAS
Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitan)—CÓRDOBA

Construcción de panteones, estatuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos se concenieren á este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economía ofrezcan otras de análoga índole.

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLON 38

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

FÁBRICA DE CRISTAL

MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos
LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Óptica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

poner al hombre, cual le veis desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABÍ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rapido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

EL CARMEN

Fabrica de bebidas gaseosas, aguas de seliz, soda-water jarabes refrescantes y cervezas de todas clases

LUIS USANO Y RAJAS

ÚNICA FABRICA PREMIADA CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE
4, PIERNA 4—TELÉFONO 103—CÓRDOBA

NOTA DE PRECIOS

	Por cantidad			Por cantidad	
	De 1 docena	De 8 docenas		De 1 docena	De 8 docenas
	Pts. Cts.	Pts. Cts.		Pts. Cts.	Pts. Cts.
CERVEZA INGLESA					
MARCA PILSENER TENNENT'S					
Botella entera	18	14	Botella grande	1 75	1 50
Media botella	9	8 50	» chica	1 50	1 25
MARCA MAHON					
Botella entera	10	8	Sifon grande	3	
Media botella	5	4	» chico	2 50	
En barriles de 50 litros, el litro	0 75		AGUA DE SELTZ		
MARCA CRUZ BLANCA					
Botella entera	9	7	Sifon grande	4 50	
Media botella	4 50	3 50	» chico	3	
En barriles, el litro	0 65		Botella grande	3	2 50
MARCA LA GIRafa					
Botella entera	8	6	» chica	2	1 50
Media botella	4	3	JARABES REFRESCANTES		
En barriles, el litro	0 55		Clase corriente	12	10
Bock	3	2 25	» superior	24	20

Servicio á domicilio dentro de la capital y puesta en la Estacion para fuera.

OBSErvACIONES. — Estos precios son sin envases, cargando por cada uno á razon de: La botella de tapon de corcho, 25 céntimos.—La botella de tapon u. e. cáncico, chita, 40.—La botella de tapon u. e. cáncico grande, 50.—El sifon, 2,50 pesetas.—Las damajuanas, 3.

Lo mas o que se abona á su devolución estando en buen estado. Los pagos son al contado. No se se vira ningun pedido que no venga acompañado de su importe ó de buenas referencias, pudiendo las mercancías en la Estacion siendo de cuenta del comprador los portes del ferrocarril como la devolución de los envases.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan desde el día las casas siguientes:

- Calle Huerto de San Andrés, núm. 21
- » Juan Rufo, » 24
- » Sillería, » 10
- » Cementerio Magdalena, » 5
- » Liceo, » 19

Las llaves de las mismas están en la Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, números 10 y 12, donde se puede tratar de precios y condiciones.

ACOGIDOS

Se admite garado caballar y vacuno en el cortijo del Albigéjo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, 16

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles apegos á ella.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.